



ACTA DE COMPROMISO

Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay

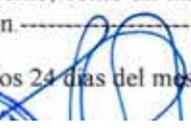
La Directora General Lic. Maria de los Ángeles Arriola Ramirez, conjuntamente con los Directores de la Institución manifiestan y ratifican su compromiso de asumir y apoyar de manera directa y recurrente el avance de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las instituciones Públicas del Paraguay – MECIP, en la Dirección General de Migraciones, a través de la expedición de los actos administrativos que sean necesarias para dar continuidad a la implementación del mencionado modelo, en cumplimiento del mandato constitucional y legal de la Contraloría General de la República y en particular de lo dispuesto por la Ley 1535/99 “De Administración Financiera del Estado” y el Decreto N° 962/08 “Por el cual se modifica el título VII del Decreto N° 8127 del 30 de marzo de 2000 “Por el cual se establecen las disposiciones legales y administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99 “De Administración financiera del Estado”, y el funcionamiento del sistema integrado de Administración Financiera del Estado (SIAF)-----

El Modelo Estándar de Control Interno para las instituciones Públicas del Paraguay – MECIP, es un instrumento gerencial que permite el cumplimiento de los objetivos fijados por la institución, el mejoramiento de la gestión y la cualificación en el ejercicio del Control Interno con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de los fines sociales del Estado. Dicho modelo busca unificar criterios y parámetros básicos de Control Interno procurando construir la mejor manera de armonizar los conceptos de control, permitiendo una mayor claridad sobre la forma de desarrollar la función administrativa del sector público.-----

El Director General y su equipo Directivo expresan asimismo su compromiso para dar continuidad en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Control Interno de la Institución, mediante la oportuna convocatoria de los demás niveles directivos y a todos los funcionarios, a fin de poner en práctica los procedimientos y métodos necesarios para concretar la misión, visión y valores institucionales a través del Plan Estratégico. Igualmente se comprometen a la sensibilización sobre la importancia de dar continuidad al proceso de empoderamiento de las herramientas establecidas en el Modelo Estándar de Control Interno Institucional para instituciones Públicas del Paraguay - MECIP - generando y estimulando la participación de sus funcionarios en el fortalecimiento del control interno institucional mediante el desarrollo, implementación, seguimiento y evaluación del MECIP.-----

Así mismo, se comprometen a tener en cuenta las conclusiones y recomendaciones, productos de la evaluación independiente de Auditoría Interna y del Control Externo, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la Institución.-----

Para constancia se firma en la ciudad de Asunción a los 24 días del mes de abril de 2020.-


Ministerio del Interior
DIRECCIÓN GENERAL
DE MIGRACIONES

Lic. Maria de los Angeles Arriola Ramirez
Directora General

Notificados:


Ministerio del Interior
DIRECCIÓN GENERAL
DE MIGRACIONES

Abg. Dixon Osmar Colmán Báez
Secretario General


Ministerio del Interior
DIRECCIÓN GENERAL
DE MIGRACIONES

Sr. Rodolfo Anibal Milessi Alonso
Director Interino de Gabinete



Tetã Rekuaí Mbovovehe
**MOAKÁHAPAVÉ
 JEVÁ REHEGUA**
 Ministerio del Interior
**DIRECCIÓN GENERAL
 DE MIGRACIONES**

**TETÃ REKUÁI
 GOBIERNO NACIONAL**

*Paraguay
 de la gente*



Ministerio del Interior
**DIRECCIÓN GENERAL
 DE MIGRACIONES**

Sra. Claudia Paola Jara Sosa
 Director Int. de Admisión de Extranjeros y
 Radicados



Ministerio del Interior
**DIRECCIÓN GENERAL
 DE MIGRACIONES**

Lic. Lino Ramón Alonso Díaz
 Director de Administración y Finanzas



Ministerio del Interior
**DIRECCIÓN GENERAL
 DE MIGRACIONES**

Abg. Ruth Alicia Quintana González
 Directora Int. de Asesoría Jurídica



Ministerio del Interior
**DIRECCIÓN GENERAL
 DE MIGRACIONES**

Lic. Susana María Colorado Colmán
 Directora Int. de Gestión de Talento Humano



Ministerio del Interior
**DIRECCIÓN GENERAL
 DE MIGRACIONES**

Lic. Derlis Gustavo Aguilar Falcón
 Director de Tecnología de la Información y
 Comunicación



Ministerio del Interior
**DIRECCIÓN GENERAL
 DE MIGRACIONES**

Sr. Favio René Espinoza Núñez
 Director de Movimiento Migratorio



Ministerio del Interior
**DIRECCIÓN GENERAL
 DE MIGRACIONES**

Abg. Letizia Rosa Zayas Salinas
 Directora de Asuntos Internacionales